

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33614** *CERVECERÍAS Y BARES, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 158/11 ejecución 23/11 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Lyubov Badera, contra Cervecerías y Bares, S.L., se ha dictado resolución en fecha 14.10.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Cervecerías y Bares, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.104,97 euros de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de octubre de 2011.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A110075900-1